

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°6/2024-“ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS Y CESTAS BASICAS PLURIANUAL 2024-2026”. IDN°: 454.274.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones sito en Ayolas 482 esq. Oliva, los miembros del Comité evaluador designados según la Resolución MINNA N° 1048/2024 y, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2024 “ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS Y CESTAS BASICAS PLURIANUAL 2024-2026”. ID N° 454.274, convocada por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y cuya Apertura de sobres se efectuó el día 12 de Diciembre del corriente año.

La presente evaluación se realiza de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, y el Decreto N° 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el pliego de bases y condiciones.

PRIMERO: El Orden del día establecido está integrado por los siguientes puntos:

- Lectura y registro del Acta de Apertura de sobres.
- Verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en el pliego de bases y condiciones, en concordancia con lo establecido en el Art. 75 inciso 2), apartado 2.1.1 del Decreto N° 2264/24 “Documentos sustanciales”.
- Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en los numerales 2.1.2; 2.1.3; 2.1.4 y 2.1.5 del Art. 75 del Decreto N° 2264/24 “Evaluación basada únicamente en precio”.
- Recomendaciones.

SEGUNDO: Que, el comité evaluador antes de dar inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LPN N° 06/2024 ID N° 454.274 de acuerdo a lo establecido en el art 43 “Disponibilidad Presupuestaria” de la ley 7021/22 “De Contrataciones Públicas” procede a corroborar el respaldo presupuestario, encontrándose que el presente llamado fue establecido como un proceso plurianual y en tal sentido se observa que cuenta con la correspondiente constancia, lo cual como se sabe está sujeta a la emisión de las partidas presupuestarias para el año 2025 y 2026. El monto correspondiente al Ejercicio fiscal 2024 asciende a la suma de **Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones)** según certificado de disponibilidad Presupuestaria No. 96/2024.

TERCERO: Luego se da lectura al Acta de Apertura de sobres, de fecha doce de Diciembre de dos mil veinticuatro, en el cual se dejó asentada la recepción de 2 (dos) ofertas, las cuales se detallan a continuación con sus respectivas direcciones de correo electrónico que fueron consignadas en el acta, y además transcribimos los números de constancia del RPE/SIPE presentados por cada uno, pues serán las utilizadas en las verificaciones cuando corresponda:

FIRMAS OFERENTES	CORREO	N° de Constancia SIPE	Monto
Happier de Elva Cristina Báez	happierbaez@gmail.com	No presenta	Oferta total: 1.239.943.-
Distribuidora Paraguay de Rosa Mabel Capli	paraguaydistribuidora@gmail.com	1827948	Oferta total: 1.376.310.-

Conforme se aclaró en el acta de apertura, que al tratarse de un contrato abierto por montos, el mínimo y el máximo ya se encuentran establecidos por la convocante y en el acta virtual se consignó el precio total de las ofertas que consiste en la suma de los precios unitarios de los dos lotes.

CUARTO: Que el Comité de evaluación, de acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el art° 75 inc. 2. Sistema de presentación de ofertas en único sobre conforme el decreto reglamentario 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones, procede a analizar las ofertas de las firmas **HAPPIER y DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli**, en cuanto al suministro y contenido de la documentación de carácter básico sustancial requerido:

Formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados:

Todos los oferentes: **HAPPIER y DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli**, presentan sus formularios de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados; y considerando que los nuevos formularios de oferta ya incluyen en su texto tanto la Declaración Jurada del artículo 21 de la Ley 7021/22 como la Declaración Jurada sobre trabajo infantil, se consideran correctamente presentados.

Documentos que acrediten la existencia legal y representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente:

OFERENTE	FIRMANTE	DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN
EL ALMACEN HAPPIER de Elva Cristina Báez	Elva Cristina Báez (Propietaria)	Cuenta con la copia de cedula de identidad presentada con la oferta (fs.1), y al tratarse de un oferente que es persona física, y ella misma es la que suscribe la oferta, con el mencionado documento acredita tanto la existencia legal como la representación.
DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE Rosa Mabel Capli	Rosa Mabel Capli (Propietaria)	Cuenta con la copia de cedula de identidad presentada con la oferta (fs.22), y al tratarse de un oferente que es persona física, y ella misma es la que suscribe la oferta, con el mencionado documento acredita tanto la existencia legal como la representación.

Abg. Nadia Florentín
 Directora General de Cuidados Alternativos
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Jorge Amarilla
 Director
 DPPD
 MINNA

Garantía de mantenimiento de oferta:

En la verificación de la garantía de mantenimiento de oferta, el comité hace constar que las firmas **HAPPIER. Y DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli** han presentado las pólizas de mantenimiento de oferta en forma y debidamente extendidas por el plazo y montos conforme a lo requerido en el PBC, tal como se consignó en la apertura de ofertas y seguidamente se resumen los datos relevantes:

OFERENTE	PÓLIZA N°	MONTO (5% de la oferta:Gs.825.000.000.-)	Plazo
EL ALMACEN HAPPIER de Elva Cristina Baez	1509003502	Gs. 850.000.000.-	158 días
DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE Rosa Mabel Capli	1508060360	Gs. 850.000.000.-	160 días

Muestra de los ítems:

Verificando el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta el apartado **Datos de la convocatoria**, en su punto **Muestras**, se solicitó a los oferentes la presentación de las mismas al momento de entrega de las ofertas. Se observó, que la empresa **HAPPIER**, no cumplió con dicho requisito sustancial, por lo que en tales condiciones no será posible proseguir con la evaluación en detalle de su oferta, quedando **descalificada en la presente etapa** y que la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli** cumplió en presentar las muestras según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación detallamos los documentos sustanciales presentados por las oferentes:

Documentos requeridos	OFERENTE: HAPPIER	OFERENTE: DISTRIBUIDORA PARAGUAY
1. Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	No Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Cumple	Cumple
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario.	No Cumple	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	No Cumple	Cumple
8. Muestras requeridas presentadas por nota.	No Cumple	Cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	OFERENTE: HAPPIER	OFERENTE: DISTRIBUIDORA PARAGUAY
1. Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	Cumple	Cumple
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
Constancia RPE/SIPE N°	No Presenta	1827948

Luego de los análisis realizados a fin de verificar si las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el comité de evaluación concluye que la firma oferente **HAPPIER** no cumplió con todos los requerimientos establecidos, y que la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli**, cumple satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos básicos de carácter sustancial. Conforme a lo establecido en el PBC.

QUINTO: Seguidamente, el procedimiento indica que se deben ordenar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el método de evaluación enunciado en el art **75 inc. B.** numeral **2.1.2** del mencionado Decreto Reglamentario **N° 2264/2024** en concordancia con el PBC del llamado, de menor a mayor, registrándose en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe como **Anexo N° 1**. Aclarando que una de las ofertas fue rechazada más arriba por falta de presentación de muestras, igualmente se cumple con el procedimiento a fin de comparar la oferta que continua en competencia con los precios estimados por la convocante.

En cuanto al margen de preferencia al producto nacional, se constató que la Empresa **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli** presenta certificados de origen nacional para los ítems 17, 18, 19, 20, 21, 26, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 46, 47 y 48, no obstante el beneficio no será aplicado considerando que se trata de la única oferta que superó la etapa anterior de evaluación.

SEXTO: Por tanto, se inicia con el análisis en detalle la oferta correspondiente a la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli** conforme al siguiente detalle:

Abg. Nadia Florentin
Directora General de Cuidados Alternativos
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Zarza
Director Inerhord de Administración
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Jorge Amarilla
Director
DPPD
MINNA

Lic. Andrea Sánchez
Directora General de Asesoría Jurídica
MANA

Abg. Ernesto Domínguez
Director General de Asesoría Jurídica
MANA

Lote 1: Productos Alimenticios

LOTE 1: PRODUCTOS ALIMENTICIOS -ID N° 454.274											
ITEM N°	Código de Catalogo	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Cant.	Precios Ref.	Distribuidor Paraguayo	% Variación	Presenta Muestras	Procedencia	
1	50101538-025	Zapallo Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	4.161	4.700	13,0	NO	Nacional	
2	50101538-023	Tomate	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	12.110	13.900	14,8	NO	Nacional	
3	50101538-022	Repollo Blanco	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	6.746	7.750	14,9	NO	Nacional	
4	50101538-9992	Locote Verde	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	13.203	15.150	14,7	NO	Nacional	
5	50101538-018	Cebolla	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	9.243	10.600	14,7	NO	Nacional	
6	50101538-024	Zanahoria	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	5.970	6.850	14,7	NO	Nacional	
7	50101538-9994	Papa Negra	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	9.337	10.700	14,6	NO	Nacional	
8	50101538-003	Ajo	Unidad	Bolsas de polietileno	1	2.740	3.150	15,0	NO	Nacional	
9	50101634-006	Manzana Roja	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	16.545	19.000	14,8	NO	Nacional	
10	50101634-009	Pera	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	13.942	16.000	14,8	NO	Nacional	
11	50101634-008	Naranja	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	7.035	8.000	13,7	NO	Nacional	
12	50101634-002	Banana Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	7.138	8.200	14,9	NO	Nacional	
13	50101634-004	Limon	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	9.463	10.800	14,1	NO	Nacional	
14	5022102-003	Harina de maiz Precocida	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	1	11.203	12.850	14,7	SI	Nacional	
15	50101542-002	Almidon	kilos	Paquetes de papel kraf de 1Kg.	1	15.347	17.600	14,7	SI	Nacional	
16	50101709-001	Levadura Fresca	Unidad	paquetes de 500 gramos	1	7.572	8.700	14,9	SI	Nacional	
17	50101801-001	Queso Paraguay	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	1	53.750	61800	15,0	SI	Nacional	
18	50101702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1litro	1	8.533	9.300	9,0	SI	Nacional	
19	50101702-011	Leche entera o Semi Descremada UAT C/	litros	Envases tetra brick de 1litro	1	9.333	10.700	14,6	SI	Nacional	
20	50101702-011	Leche UHT Modif p/ niños a partir de 2 me	litros	Envases tetra brick de 1litro	1	9.283	10.600	14,2	SI	Nacional	
21	50101702-012	Leche Descremada UAT	litros	Envases tetra brick de 1litro	1	8.850	10.100	14,1	SI	Nacional	
22	50101702-015	Leche UATE Sin Lactosa	litros	Envases tetra brick de 1litro	1	9.617	11.000	14,4	SI	Nacional	
23	50101702-019	Bebida Lactea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	1	3.323	3.800	14,4	SI	Nacional	
24	50101702-019	Bebida Lactea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 1litro	1	10.100	11.600	14,9	SI	Nacional	
25	50101551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1Kg.	1	5.067	5.500	8,5	SI	Nacional	
26	5022102-004	Harina de Trigo "0000"	kilos	Paquetes de papel kraf de 1Kg..	1	7.100	7.850	10,6	SI	Nacional	
27	50221001-003	Arveja en Lata	Unidad	Latas de 300 gramos	1	5.200	5.900	13,5	SI	Brasil	
28	50221001-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1Kg.	1	9.160	8.900	-2,7	SI	Nacional	
29	50221001-006	Poroto	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	13.850	13.850	0,0	SI	Nacional	
30	50221001-002	Pororó (Grano de maiz y/o Pisangallo)	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	7.300	8.350	14,4	SI	Nacional	
31	50221001-005	Lenteja	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	22.783	26.150	14,8	SI	Nacional	
32	50221001-9995	Locrillo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	8.317	9.550	14,8	SI	Nacional	
33	50101904-001	Galleta Molida	Unidad	Paquetes de 800 gramos	1	10.042	11.500	14,5	SI	Nacional	
34	501019202-001	Fideo Medio	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	5.733	6.550	14,3	SI	Nacional	
35	501019202-001	Fideo Tallarin	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	5.700	5.950	4,4	SI	Nacional	
36	501019202-001	Fideo Fino	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	5.617	6.450	14,8	SI	Nacional	
37	50101513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 mililitros	1	22.200	23.000	3,6	SI	Nacional	
38	50101513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	1	111.457	117.000	5,0	SI	Nacional	
39	50101606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 30 unidades	1	33.083	38.000	14,9	SI	Nacional	
40	50101606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 12 unidades	1	14.133	16.200	14,6	SI	Nacional	
41	50101702-009	Manteca Sin Sal	Unidad	Paquetes de 200 gramos	1	14.253	16.300	14,4	SI	Nacional	
42	50101901-002	Pan de Hamburguesa	Unidad	Paquetes de 6 unidades	1	8.083	9.250	14,4	SI	Nacional	
43	50101903-001	Galleta Mediana de Harina de Trigo	kilos	Bolsas de polietileno a partir de 1Kg.	1	9.000	10.350	15,0	SI	Nacional	
44	50101903-003	Coquito	kilos	Bolsas de polietileno a partir de 1Kg.	1	15.558	16.500	6,1	SI	Nacional	
45	50101909-002	Galletitas Dulces de Vainilla o Coco	Unidad	paquetes de 80 gramos	1	2.733	3.120	14,2	SI	Nacional	
46	50101702-013	Yogurth Sabores Frutales	Unidad	En potes de 140 gramos	1	2.757	3.150	14,3	SI	Nacional	
47	50101509-002	Azucar Blanca	Kilos	Paquetes de 1Kg.	1	10.200	10.950	7,4	SI	Nacional	
48	50101549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraf de 1Kg.	1	18.317	21.000	14,6	SI	Nacional	
49	50101511-011	Chocolate en Polvo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	10.800	12.400	14,8	SI	Nacional	
50	501012001-003	Carnaza Blanca de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	1	47.247	54.300	14,9	NO	Nacional	
51	501012001-015	Carnaza Rabadilla	kilos	Bolsas de polietileno	1	59.350	68.250	15,0	NO	Nacional	
52	501012001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	1	50.917	58.550	15,0	NO	Nacional	
53	501012001-016	Carnaza Corte Vacio de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	1	45.450	56.470	24,2	NO	Nacional	
54	501012001-018	Carnaza Molida de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	1	41.597	47.830	15,0	NO	Nacional	
55	501011510-003	Pechuga de Pollo Fresco	kilos	Bolsas de polietileno	1	23.333	26.800	14,9	NO	Nacional	
56	501011510-001	Muslo entero de Pollo Fresco	kilos	Bolsas de polietileno	1	23.833	27.400	15,0	NO	Nacional	
57	50101702-019	Bebidas Lacteas Sabores Varios	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	1	4.867	5.590	14,9	SI	Nacional	
						Total	939.571	1.061.760			

Lote 2: Cestas Básicas.

Abg. Nadia Florentín
Directora General de Cuidados Alternativos
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. CARLOS ZAIZA
Director Interino de Administración
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Jorge Amarilla
Director
DPPD
MINNA

Abg. Ernesto González
Director General
Asesoría Jurídica

Lic. María Sánchez
Lic. María Sánchez

3

Lote 2: Cestas Básicas.

LOTE 2: CESTAS BASICAS -ID N° 454.274										
ITEM N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Cant.	Precios Ref.	Distribuidor a Paraguay	% Variacion	Presenta Muestras	Procedencia
1	50192902-001	Fideo Tallarin	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	6.733	5.950,0	3,8	SI	Nacional
2	5022101-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1Kg.	1	7.767	8.900,0	14,6	SI	Nacional
3	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	1	10.7.623	17.000,0	8,7	SI	Nacional
4	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 3 litros	1	74.067	71.800,0	-3,0	SI	Nacional
5	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 mililitros	1	22.567	23.000,0	1,9	SI	Nacional
6	50171549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraft de 1Kg.	1	18.317	21.000,0	14,6	SI	Nacional
7	5022102-004	Harina de Trigo "0000" (fortif. Con hierro)	kilos	Paquetes de papel kraft de 1Kg.	1	7.100	7.850,0	10,6	SI	Nacional
8	5022101-006	Poroto Colorado o Rojo	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	14.633	13.850,0	-5,4	SI	Nacional
9	50161509-002	Azucar Blanca	Kilo	Paquetes de 1Kg.	1	10.217	10.950,0	7,2	SI	Nacional
10	50131702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1litro	1	8.633	9.300,0	9,0	SI	Nacional
11	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1Kg.	1	6.067	5.500,0	8,5	SI	Nacional
12	50171551-001	Sal Fina Yodada	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	3.200	2.950,0	-7,8	SI	Nacional
13	50181903-003	Coquito de Harina de Trigo	kilos	Bolsas de polietileno	1	15.558	16.500,0	6,1	SI	Nacional
						Total	300.372	314.550		

Dicha oferta es seleccionada provisoriamente a fin de analizar en detalle el cumplimiento de los requisitos de la licitación tales como: especificaciones técnicas de las muestras, capacidad técnica, capacidad financiera, experiencia, etc.

Primeramente en cuanto al análisis de precios, puede observarse en el cuadro precedente y en el respectivo Cuadro Comparativo de Ofertas, que los precios cotizados por la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capliuno** de los ítems no se ajustan a los márgenes establecidos en el PBC, por lo que se solicitó el desglose de precios para el ítem **53** del **Lote 1** y que de la Verificación de los documentos arrimados por el oferentese observó lo siguiente:

- a. Lote 1 Ítem 26 - Harina de Trigo: Se verifica inconsistencia entre el R.E. Hohenau impreso en la muestra presentada y la documentación que presentaron como respaldo.
- b. Lote 1 Ítem 27 - Arveja En lata: falta autorización del Distribuidor local para la comercialización.
- c. Lote 1 Ítem 30 - Pororó: Se verifica inconsistencia entre el R.E. impreso en la muestra presentada y la documentación que presentaron como respaldo.
- d. Lote 1 Ítem 32 - Locrillo: Se verifica inconsistencia entre el R.E. impreso en la muestra presentada y la documentación que presentaron como respaldo.
- e. Lote 1 Ítem 33 - Galleta Molida: Se verifica inconsistencia entre el R.E. impreso en la muestra presentada y la documentación que presentaron como respaldo.
- f. Lote 1 Ítem 45 - Galletitas: Se verifica inconsistencia entre el R.E. impreso en la muestra presentada y la documentación que presentaron como respaldo.
- g. Lote 2 Ítem 7 - Harina de Trigo: Se verifica inconsistencia entre el R.E. Hohenau impreso en la muestra presentada y la documentación que presentaron como respaldo.
- h. Lote 2 Ítem 13 - Coquito: Autorización del fabricante solo para el Lote 1, falta autorización para el Lote 2.

Por lo que este comité ha remitido la Nota CE N° 34/2024, solicitando tales documentos por escrito en fecha 13 de Diciembre de 2024, siendo respondida en fecha 17 de Diciembre de 2024, por la misma vía, en el plazo asignado, arrojando todos los documentos solicitados y que una vez verificadas se procede a la evaluación en detalle de la oferta presentada.

El comité evaluador, en relación a la solicitud de desglose de precios, para el ítem **53**, corrobora que la oferente **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli**, presento el detalle de costo, según formulario establecido en el PBC, donde consignaron los costos fijos (inmuebles, vehículos, servicios), así también los costos variables (insumos, Gastos), en ese sentido el comité evaluador habiendo deliberado sobredicha composición de precios para el ítem solicitado, concluye que dicho precio puede ser aceptado en caso de que se cumplan con los demás requisitos de la licitación.

Entre los aspectos tenidos en cuenta para esta determinación, este Comité señala que el sistema de adjudicación es por lotes, por lo que técnicamente no cabe la posibilidad de suprimir en esta etapa el mencionado ítem, y el eventual rechazo del mismo implicaría la declaración desierta del lote completo, y en los demás ítems los precios ofertados se encuentran dentro de los márgenes establecidos por la reglamentación; además, siguiendo la idea de que rechazar el ítem implicaría rechazar el lote, la consecuencia de esta decisión implicaría un grave perjuicio a uno de los servicios fundamentales que brinda el MINNA, el cual es la provisión de alimentos (desayuno, media mañana y almuerzo) a un promedio de 4350 niños y niñas en los 68 centros del programa Abrazo distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional, ya que en el contrato actual la institución ya no cuenta con crédito presupuestario para la cobertura desde el mes de enero del año 2025.

Así también se ha tenido en consideración el tipo de ítem (producto cárnico), que es producto con un precio constantemente variable debido a diversos factores económicos así como condiciones de la naturaleza, climatológicos entre otros. Tal es así que en el contrato vigente actualmente, cuya adjudicación es del mes de abril del 2024, el mismo ítem fue adjudicado a Gs. 58.350, y en el presente llamado se ha interpuesto una protesta que postergó la apertura del mismo por 2 meses, tiempo en el cual, naturalmente, este producto ha tenido un incremento, aún así, el monto ofertado es de 56.470, es decir, Gs. 1880 menos que la adjudicado anteriormente. También cabe resaltar que se trata de la única oferta que superó la evaluación de documentos sustanciales.

(Handwritten signatures and stamps)

Abg. Nadia Florentín
Directora General de Cuidados Alternativos
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Zarza
Director Interno de Administración
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Jorge Amarilla
Director General
DPPD
MINNA

Abg. Ernesto Benítez Álvarez
Director General
Asesoría Jurídica
MINNA

Es importante mencionar con respecto a situaciones en las que se presentan diferencias de precios como en este caso, los principios rectores de la ley de suministros y contrataciones públicas, con especial énfasis en el principio de Economía, Eficacia y Eficiencia (Artículo 4 inciso c. de la ley 7021/22) según el cual **las necesidades públicas se tienen que satisfacer "...con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas a través de la utilización adecuada de los recursos públicos"**. Las instituciones convocantes tienen el deber de buscar un equilibrio entre los factores fundamentales que componen ese principio rector (Oportunidad-calidad-costo); por ejemplo: una adjudicación realizada. Dentro del plazo planificado y a un precio conveniente, pero que no reúne las condiciones de calidad ideales, o que con el objetivo de buscar una mejor propuesta enfocado únicamente en el aspecto económico se optara por rechazar las ofertas únicamente por cuestiones de precio pero afectando así el cumplimiento de los fines de la institución en el tiempo oportuno (por ejemplo alimentación de personas vulnerables, provisión de medicamentos) son circunstancias en las que evidencia la falta de uno de los elementos.

En el caso que nos ocupa, se tiene una oferta que se adecua casi en su totalidad a los precios de referencia de la convocante, o que en los casos de diferencia las mismas no resultan muy significativas, tal es así que no fue necesario requerir el desglose de precio más que en un único caso que el mencionado ítem 53, que se encuentra por encima de la estimación referencial en un 24%, mientras que el parámetro indicado en la reglamentación es del 15%; lo cual en base a lo declarado por el propio oferente en su desglose se considera que no se trata de una desviación sustancial, pudiendo aceptarse para una eventual adjudicación en caso de que se cumplan con los demás requisitos del pliego de bases y condiciones.

Siguiendo el punto que más arriba hemos abordado, el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso ha sido impugnado en fecha 08 de octubre de 2024, con Resolución de apertura de fecha 10 octubre de 2024 y Resolución de cierre de protesta de fecha 02 de diciembre de 2024, por lo que es atendible que exista una variación en los factores que componen el precio final ofertado.

Con respecto a las muestras, reiteramos lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: "La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazo establecidos en el pliego de bases y condiciones, será causal de **DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA**", este requisito ya se aplicó en el punto más arriba mencionado, por lo que la empresa **HAPPIER** fue descalificada en esa instancia. Y, que según el PBC deben ser presentados, el mismo día y hora de la apertura de las ofertas y formará parte de la oferta, se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli** cumplió con la presentación de muestras dentro del tiempo establecido.

Las muestras solicitadas son:

LOTE N° 1: ITEMS 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 57.-

LOTE N° 2: ITEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.-

Seguidamente se procedió a la evaluación de las muestras correspondientes, realizada por los miembros del comité de evaluación, a los efectos de verificar que las mismas reúnan todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, de la presentación de las muestras de todos los ítems solicitados, surge el presente cuadro:


Lic. CARLOS ZARZA
Director Técnico de Administración
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


Abg. Nadia Florentín
Directora General de Cuidados Alternativos
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


Lic. Jorge Amarilla
Director
DPPD
MINNA


Abg. Ernesto Bonifaz Alvares
Director General
Asesoría Jurídica
MINNA

ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Distribuidora Paraguay	Presenta Muestras	Procedencia	Autoriz. Fabr.	CERTIF. RE	CERTIF. RSPA	Habilitación Frigorífica	Habilitación SENACSA	Certif. Distribución de Huevos SENACSA	CUMPLE (SI/NO)
1	50101538-025	Zapallo Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	4.700	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
2	50101538-023	Tomate	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	13.900	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
3	50101538-022	Repollo Blanco	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	7.750	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
4	50101538-9992	Locote Verde	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	15.150	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
5	50101538-018	Cebolla	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	10.600	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
6	50101538-024	Zanahoria	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	6.850	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
7	50101538-9994	Papa Negra	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	10.700	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
8	50101538-003	Ajo	Unidad	Bolsas de polietileno	3.150	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
9	50101634-006	Manzana Rojas	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	19.000	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
10	50101634-009	Pera	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	16.000	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
11	50101634-008	Naranja	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	8.000	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
12	50101634-002	Banana Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	8.200	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
13	50101634-004	Limón	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	10.800	NO	Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
14	50221102-003	Harina de maíz Pre-cocida	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	12.850	SI	Nacional	SI	9991034/2	83368	N/A	N/A	N/A	SI
15	50101542-002	Almidón	kilos	Paquetes de papel kraf de 1 Kg.	17.600	SI	Nacional	SI	800901118/1	73600	N/A	N/A	N/A	SI
16	50181709-001	Levadura Fresca	Unidad	paquetes de 500 gramos	8.700	SI	Nacional	SI	800022173/1	38	N/A	N/A	N/A	SI
17	50131801-001	Queso Paraguay	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	61.800	SI	Nacional	SI	800171985/1	46245	SI	12110	N/A	SI
18	50131702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	9.300	SI	Nacional	SI	800045300/1	1010	SI	12110	N/A	SI
19	50131702-011	Leche entera o Semi Descremada UAT C/ Hierro	litros	Envases tetra brick de 1 litro	10.700	SI	Nacional	SI	800045300/1	55981	SI	12110	N/A	SI
20	50131702-011	Leche UHT Modificada p/ niños a partir de 12 meses (1 año) Crecimiento Con vitamina A,B,D,C, E,K	litros	Envases tetra brick de 1 litro	10.600	SI	Nacional	SI	800045300/1	51310	SI	12110	N/A	SI
21	501317702-012	Leche Descremada UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	10.100	SI	Nacional	SI	800045300/1	1947	SI	12110	N/A	SI
22	50131702-015	Leche UATE Sin Lactosa	litros	Envases tetra brick de 1 litro	11.000	SI	Nacional	SI	800045300/1	52730	SI	12110	N/A	SI
23	50131702-019	Bebida Láctea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	3.800	SI	Nacional	SI	800171985/1	70178	SI	12110	N/A	SI
24	50131702-019	Bebida Láctea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 1 litro	11.600	SI	Nacional	SI	800171985/1	70178	SI	12110	N/A	SI
25	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1 Kg.	5.500	SI	Nacional	SI	800521110/1	84856	N/A	N/A	N/A	SI
26	50221102-004	Harina de Trigo "0000"	kilos	Paquetes de papel kraf de 1 Kg..	7.850	SI	Nacional	SI	800042433/7	48990	N/A	N/A	N/A	SI
27	50221001-003	Arveja en Lata	Unidad	Latas de 300 gramos	5.900	SI	Brasil	SI	800096410/2	56542	N/A	N/A	N/A	SI
28	50221101-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1 Kg.	8.900	SI	Nacional	SI	800988280/2	72795	N/A	N/A	N/A	SI
29	50221101-006	Poroto	Unidad	Paquetes de 500 gramos	13.850	SI	Nacional	SI	800988280/2	64753	N/A	N/A	N/A	SI
30	50221101-002	Pororó (Grano de maíz y/o Pisingallo)	Unidad	Paquetes de 400 gramos	8.350	SI	Nacional	SI	800015673/2	76559	N/A	N/A	N/A	SI
31	50221001-005	Lenteja	Unidad	Paquetes de 500 gramos	26.150	SI	Nacional	SI	800491947/2	74693	N/A	N/A	N/A	SI
32	50221101-9995	Locrillo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	9.550	SI	Nacional	SI	800015673/2	76559	N/A	N/A	N/A	SI
33	50181904-001	Galleta Molida	Unidad	Paquetes de 800 gramos	11.500	SI	Nacional	SI	800136527/1	48793	N/A	N/A	N/A	SI
34	50192902-001	Fideo Mofito	Unidad	Paquetes de 400 gramos	6.550	SI	Nacional	SI	80024907/1	82898	N/A	N/A	N/A	SI
35	50192902-001	Fideo Tallarín	Unidad	Paquetes de 400 gramos	5.950	SI	Nacional	SI	80024907/1	82898	N/A	N/A	N/A	SI
36	50192902-001	Fideo Fino	Unidad	Paquetes de 400 gramos	6.450	SI	Nacional	SI	80024907/1	82898	N/A	N/A	N/A	SI
37	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 mililitros	23.000	SI	Nacional	SI	800103882/2	77251	N/A	N/A	N/A	SI

Lic. Jorge Amarilla
Director
DPPD

Abg. Nadia Florentin
Directora General de Cuidados Alternativos
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. CARLOS ZARZA
Director Interno de Administración
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Area Són
Programa
la Niñez y la

Abg. Ernesto Barrios Alarango
Director General
Asesoría Jurídica

38	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	117.000	SI	Nacional	SI	800103882/2	77251	N/A	N/A	N/A	SI
39	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 30 unidades	38.000	SI	Nacional	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	1721	SI
40	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 12 unidades	16.200	SI	Nacional	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	293	SI
41	50131702-009	Manteca Sin Sal	Unidad	Paquetes de 200 gramos	16.300	SI	Nacional	SI	800045300/1	1945	N/A	12110	N/A	SI
42	50181901-002	Pan de Hamburguesa	Unidad	Paquetes de 6 unidades	9.250	SI	Nacional	SI	800136527/1	38624	N/A	N/A	N/A	SI
43	50181903-001	Galleta Mediana de Harina de Trigo	kilos	Bolsas de polietileno a partir de 1 Kg.	10.350	SI	Nacional	SI	800136527/1	38652	N/A	N/A	N/A	SI
44	50181903-003	Coquito	kilos	Bolsas de polietileno a partir de 1 Kg.	16.500	SI	Nacional	SI	52881229/1	95364	N/A	N/A	N/A	SI
45	50181909-002	Galletitas Dulces de Vainilla o Coco	Unidad	paquetes de 80 gramos	3.120	SI	Nacional	SI	800302290/1	99712	N/A	N/A	N/A	SI
46	50131702-013	Yogurth Sabores Frutales	Unidad	En potes de 140 gramos	3.150	SI	Nacional	SI	800045300/1	46578	N/A	12110	N/A	SI
47	50161509-002	Azúcar Blanca	Kilos	Paquetes de 1 Kg.	10.950	SI	Nacional	SI	800446917/1	47489	N/A	N/A	N/A	SI
48	50171549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 Kg.	21.000	SI	Nacional	SI	801282705/1	94422	N/A	N/A	N/A	SI
49	50161511-011	Chocolate en Polvo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	12.400	SI	Nacional	SI	800022173/1	74173	N/A	N/A	N/A	SI
50	50112001-003	Carnaza Blanca de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	54.300	NO	Nacional	N/A	800044649/2	N/A	9	12110	N/A	SI
51	50112001-015	Carnaza Rabadilla	kilos	Bolsas de polietileno	68.250	NO	Nacional	N/A	800044649/2	N/A	9	12110	N/A	SI
52	50112001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	58.550	NO	Nacional	N/A	800044649/2	N/A	9	12110	N/A	SI
53	50112001-016	Carnaza Corte Vacio de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	56.470	NO	Nacional	N/A	800044649/2	N/A	9	12110	N/A	SI
54	50112001-018	Carnaza Molida de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	47.830	NO	Nacional	N/A	800044649/2	N/A	9	12110	N/A	SI
55	50111510-003	Pechuga de Pollo Fresco	kilos	Bolsas de polietileno	26.800	NO	Nacional	N/A	800644921/1	N/A	511	12110	N/A	SI
56	50111510-001	Muslo entero de Pollo Fresco	kilos	Bolsas de polietileno	27.400	NO	Nacional	N/A	800644921/1	N/A	511	12110	N/A	SI
57	50131702-019	Bebidas Lácteas Sabores Varios	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	5.590	SI	Nacional	SI	800171985/1	72295	N/A	12110	N/A	SI

LOTE 2: CESTAS BASICAS -ID N° 454.274

ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Distribuidora Paraguay	Presenta Muestras	Procedencia	Autoriz. Fabr.	CERTIF. RE	CERTIF. RSPA	Habilitación Frigorífica	Habilitación SENACSA	Certf. Distribución de Huevos SENACSA	CUMPLE (SI/NO)
1	50192902-001	Fideo Tallarín	Unidad	Paquetes de 400 gramos	5.950	SI	Nacional	SI	80024907/1	82898	N/A	N/A	N/A	SI
2	50221101-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1 Kg.	8.900	SI	Nacional	SI	800988280/2	72795	N/A	N/A	N/A	SI
3	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	117.000	SI	Nacional	SI	800103882/2	77251	N/A	N/A	N/A	SI
4	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 3 litros	71.800	SI	Nacional	SI	800103882/2	77251	N/A	N/A	N/A	SI
5	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 mililitros	23.000	SI	Nacional	SI	800103882/2	77251	N/A	N/A	N/A	SI
6	50171549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 Kg.	21.000	SI	Nacional	SI	801282705/1	94422	N/A	N/A	N/A	SI
7	50221102-004	Harina de Trigo "0000" (fortif. Con hierro)	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 Kg..	7.850	SI	Nacional	SI	8000424337/7	48990	N/A	N/A	N/A	SI
8	50221101-006	Poroto Colorado o Rojo	Unidad	Paquetes de 500 gramos	13.850	SI	Nacional	SI	800988280/2	64753	N/A	N/A	N/A	SI
9	50161509-002	Azúcar Blanca	Kilos	Paquetes de 1 Kg.	10.950	SI	Nacional	SI	800446917/1	47489	N/A	N/A	N/A	SI
10	50131702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	9.300	SI	Nacional	SI	800045300/1	1010	SI	12110	N/A	SI
11	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1 Kg.	5.500	SI	Nacional	SI	800521110/1	84856	N/A	N/A	N/A	SI
12	50171551-001	Sal Fina Yodada	Unidad	Paquetes de 500 gramos	2.950	SI	Nacional	SI	800521110/1	84856	N/A	N/A	N/A	SI
13	50181903-003	Coquito de Harina de Trigo	kilos	Bolsas de polietileno	16.500	SI	Nacional	SI	52881229/1	95364	N/A	N/A	N/A	SI

Lic. Jorge Amarilla
Director
DPPD
MINNA

Abg. Nadia Morentin
Directora General de Cuidados Alternativos
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. CARLOS ZARZA
Director Interino de Administración
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Ernesto Donizet Alvarado
Director General
Asesoría Jurídica
MINNA

Así también, se procedió a la evaluación técnica de las muestras presentadas, corroborando que las mismas cumplan con los requerimientos de: Listado de ítems, y que corresponda con lo ofertado la marca, procedencia, presentación, tamaños y embalaje según lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Así mismo se evaluó los documentos que respaldan los requisitos que habilitan a la oferente a proveer los ítems del llamado al igual que los requisitos de transporte, almacenamiento, registros sanitarios, de establecimientos y habilitaciones que solicitamos en el Pliego de Bases y condiciones. Tras realizar toda la verificación pormenorizada de las muestras y documentaciones se concluye que la oferta **Cumple** con las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

SEPTIMO: Con relación a la **Capacidad Financiera**, el comité de evaluación verificó el cumplimiento de los Ratios Financieros establecidos en el pliego de bases y condiciones de la firma oferente **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli**. Según los cuadros de cálculos de ratios en base a los balances de los años 2021, 2022 y 2023, que se exponen de la siguiente manera:

CALCULOS DE SITUACION FINANCIERA

Oferente: DISTRIBUIDORA PARAGUAY					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	61.159.306.488	87.799.379.047	109.359.628.021	258.318.313.556	86.106.104.519	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.529.065.108	7.512.050.239	5.300.487.177	17.341.602.524	5.780.534.175	
	Activo corriente / Pasivo corriente						

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

Oferente: DISTRIBUIDORA PARAGUAY					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	7.235.215.335	7.512.050.239	5.300.487.177	20.047.752.751	6.682.584.250	CUMPLE
	Activo total	69.591.942.026	98.254.100.124	120.252.020.922	288.098.063.072	96.032.687.691	
	Pasivo total / Activo total						

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023)

Oferente: DISTRIBUIDORA PARAGUAY					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	11.865.747.299	28.385.323.194	24.209.483.860	64.460.554.353	21.486.851.451	CUMPLE
	Capital	47.760.537.104	59.626.284.403	88.011.607.597	195.398.429.104	65.132.809.701	
	Utilidad Neta / Capital x 100						

RESULTADO: El promedio en los en los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023), no deberá ser negativo.

OCTAVO: En cuanto a la **Experiencia requerida**, el requisito establece que se debe demostrar la experiencia en Provisión de alimentos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total máximo de cada lote cotizado dentro de los últimos 3 años. 2021-2022-2023. Para lo cual deberá presentar como mínimo 2 contratos con entidades públicas y/o privadas en vigencia y/o finiquitadas, que correspondan al periodo mencionado acompañadas de las órdenes de compra y/o facturas y/o recepciones finales. (El cálculo se realizará sumando los montos acreditados en el mencionado periodo (2021, 2022 y 2023), y el resultado obtenido de la suma de los 3 años deberá ser igual o superior al 50% del monto máximo a contratar y conforme a la documentación presentada y verificada por este Comité se concluye que el oferente cumplió con lo solicitado en el PBC, como se puede resumir a continuación:

DISTRIBUIDORA PY. DE ROSA MABEL CAPLI							Resultado
CONTRATO	ID	NO.	año	Facturas	Monto		
Gobernación Paraguari	399.243	245/2021	2021	007-002-000043; 007-002-0000206	5.054.432.640	CUMPLE	
Municipalidad de Asunción	375.084	2/2020	2020	007-001-0002003;001-001-0002230; 007-001-0001724; 007-001-0001629	2.473.236.000		
Gobernación Alto Paraná	412.376	16/2022	2022	001-001-0002240; 001-001-0002218; 007-001-0001845	14.831.224.320		
Gobernación Presidente Hayes	403.826	001/2022	2022	001-001-0002285; 001-001-0002261; 001-001-0002234	25.311.551.568		
Gobernación de Paraguari	434.580	71/2023	2023	001-001-0000017	784.728.480		

SUMATORIA TOTAL 48.455.173.008
 Total Max Lote 1 14.000.000.000
 Total Max Lote 2 2.500.000.000
Total de Llamado 16.500.000.000
 50% del monto total del llamado **8.250.000.000**

Abg. Nadia Florentín
 Directora General de Cuidados Alternativos
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. CARLOS ZARZA
 Director Interino de Administración
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Jorge Amarilla
 Director
 DPPD
 MINNA

Experiencia:	
1. Constancia de inscripción al RUC emitida por la SET, en el cual debe visualizarse la actividad comercial del oferente y deberá estar relacionada al objeto del llamado (provisión de alimentos).	Cumple
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
3. Copia de Contratos acompañados de las facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, Por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total máximo de cada lote cotizado de los últimos 3 años.(2021, 2022 y 2023)	Cumple

NOVENO: En cuanto **Capacidad Técnica**, el oferente presenta todas las documentaciones requeridas tal y como se resume en el siguiente cuadro:


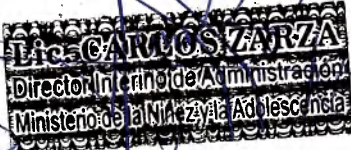



Capacidad Técnica:	
a) Autorización del fabricante, fraccionador y/o del representante de los productos importados, según los ítems solicitados en cada lote.	Cumple
b) Copia simple del Certificado de RSPA (Registro Sanitarios de Productos Alimenticios) expedido por la INAN. (Para todos los alimentos empaquetados)	Cumple
c) Copia Autenticada por Escribano Público del R.E. (Registro del Establecimiento expedido por la INAN para todos los productos empaquetados).	Cumple
d) Copia autenticada por Escribano Público del Certificado vigente de habilitación para establecimiento y distribución de huevos de aves emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).	Cumple
e) Copia autenticada por Escribano Público del Certificado de habilitación oficial de mataderos o frigoríficos, expedido por la Dirección General de Calidad e inocuidad de Productos de Origen animal, dependiente del SENACSA.	Cumple
f) Copia autenticada por Escribano Público del Certificado de Habilitación de Transportes de Productos y Subproductos de Origen animal, vigente, expedido por SENACSA.	Cumple
g) Copia autenticada por Escribano Público del Certificado de Habilitación de Transportes de Productos de origen vegetal (frutas y verduras), vigente, expedido por SENAVER.	Cumple
h) Declaración Jurada de compromiso de adquisición de productos o subproductos de origen vegetal, conforme a lo establecido en el Decreto N° 9270/18, art. 12.	Cumple
i) El oferente deberá presentar un certificado internacional que avale la calidad estándar de los procesos relacionados a la distribución de alimentos para consumo humano vigente, a fin de garantizar la calidad de la logística.	Cumple
j) Declaración jurada que el oferente cuenta con la infraestructura (depósitos), y logística necesaria para la entrega de los insumos requeridos en tiempo y conforme a la solicitud de la convocante y en cumplimiento a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
K) Copia de título de propiedad o copia de contrato de alquiler de los depósitos y planos de los locales.	Cumple
l) Registro de establecimiento a favor del oferente expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición INAN, vigente a la fecha de apertura de ofertas, deberán estar habilitado por el INAN en la categoría 17 Distribuidor; (por cada depósito).	Cumple
m) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento expedido por el INAN. (para cada depósito)	Cumple
n) Resolución del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Aprobación del estudio de impacto ambiental y/o auditoría de impacto ambiental vigente (para cada depósito).	Cumple
o) Patente comercial habilitando los locales a ser utilizados	Cumple
p) Inscripción en la SET de los establecimientos declarados.	Cumple
q) Copia autenticada por Escribano Público del Título de Propiedad y/o Contrato de Arrendamiento, de los camiones para transporte conforme a los requisitos mencionados.	Cumple
r) Copia autenticada por Escribano Público del título de marca en caso de ser fabricante del producto ofertado (sólo productos envasados)	Cumple

DECIMO: En cuanto a la capacidad legal, además de la declaración Jurada incluida en el formulario de oferta, así como el formulario de DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR O NO ESTAR INCURSO/A EN CAUSALES DE LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN EN CASO DE CONFLICTOS DE INTERESES EN RELACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS, este Comité verificó a través de la página web <https://www.paraguay.gov.py/>, que la Sra. Rosa Mabel Caplicon C.I.N° 4.243.949, efectivamente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) conforme al certificado N° 6939119.

Por último, para lo que hubiere lugar también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, a través de la página web www.contrataciones.gov.py portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde se constata de que la firma oferente, no se encuentra inhabilitada.

Que, de esta manera el oferente ha cumplido sustancialmente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y la recomendación correspondiente se emite en el siguiente punto.

DECIMO PRIMERO: Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 7021/22 De Contrataciones Públicas, y el Decreto N° 2264/24 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en el PBC, y habiendo seleccionado la oferta que acreditó el cumplimiento sustancial de todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 y del artículo 82 del Decreto N° 2264/24, de acuerdo a lo siguiente:

- ADJUDICAR el llamado de LPN N° 6/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS Y CESTAS BASICAS PLURIANUAL 2024-2026". ID N° 454.274, a la oferta presentada por DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE Rosa Mabel Capli (RUC: 4243949-3), conforme al siguiente detalle:

Lote 1 = Productos Alimenticios, por un monto **Mínimo de Gs. 7.000.000.000.-** (Guaraníes siete mil millones) IVA incluido y por un monto **Máximo de Gs. 14.000.000.000.-** (Guaraníes Catorce mil millones) IVA incluido.

Lote 2 = Cestas Básicas, por un monto **Mínimo de Gs. 1.250.000.000.-** (Guaraníes mil doscientos cincuenta millones) IVA incluido y por un monto **Máximo de Gs. 2.500.000.000.-** (Guaraníes dos mil quinientos millones) IVA incluido.

Por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y condiciones y conforme a la siguiente lista de precios unitarios:

Lote 1: Productos Alimenticios

ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Distribuidora Paraguay
1	50101538-025	Zapallo Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	4.700
2	50101538-023	Tomate	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	13.900
3	50101538-022	Repollo Blanco	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	7.750
4	50101538-9992	Locote Verde	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	15.150
5	50101538-018	Cebolla	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	10.600
6	50101538-024	Zanahoria	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	6.850
7	50101538-9994	Papa Negra	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	10.700
8	50101538-003	Ajo	Unidad	Bolsas de polietileno	3.150
9	50101634-006	Manzana Rojas	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	19.000
10	50101634-009	Pera	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	16.000
11	50101634-008	Naranja	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	8.000
12	50101634-002	Banana Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	8.200
13	50101634-004	Limón	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	10.800
14	50221102-003	Harina de maíz Pre-cocida	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	12.850
15	50101542-002	Almidón	kilos	Paquetes de papel kraf de 1 Kg.	17.600
16	50181709-001	Levadura Fresca	Unidad	paquetes de 500 gramos	8.700
17	50131801-001	Queso Paraguay	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	61.800
18	50131702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	9.300
19	50131702-011	Leche entera o Semi Descremada UAT C/ Hierro	litros	Envases tetra brick de 1 litro	10.700
20	50131702-011	Leche UHT Modificada p/ niños a partir de 12 meses (1 año) Crecimiento Con vitamina A,B,D,C, E,K	litros	Envases tetra brick de 1 litro	10.600
21	501317702-012	Leche Descremada UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	10.100
22	50131702-015	Leche UATE Sin Lactosa	litros	Envases tetra brick de 1 litro	11.000
23	50131702-019	Bebida Láctea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	3.800
24	50131702-019	Bebida Láctea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 1 litro	11.600
25	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1 Kg.	5.500
26	50221102-004	Harina de Trigo "0000"	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 Kg..	7.850
27	50221001-003	Arveja en Lata	Unidad	Latas de 300 gramos	5.900
28	50221101-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1 Kg.	8.900
29	50221101-006	Poroto	Unidad	Paquetes de 500 gramos	13.850
30	50221101-002	Pororó (Grano de maíz y/o Pisingallo)	Unidad	Paquetes de 400 gramos	8.350
31	50221001-005	Lenteja	Unidad	Paquetes de 500 gramos	26.150
32	50221101-9995	Locrillo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	9.550
33	50181904-001	Galleta Molida	Unidad	Paquetes de 800 gramos	11.500
34	50192902-001	Fideo Moñito	Unidad	Paquetes de 400 gramos	6.550
35	50192902-001	Fideo Tallarín	Unidad	Paquetes de 400 gramos	5.950
36	50192902-001	Fideo Fino	Unidad	Paquetes de 400 gramos	6.450
37	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 ml	23.000
38	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	117.000
39	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 30 unidades	38.000
40	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 12 unidades	16.200
41	50131702-009	Manteca Sin Sal	Unidad	Paquetes de 200 gramos	16.300
42	50181901-002	Pan de Hamburguesa	Unidad	Paquetes de 6 unidades	9.250
43	50181903-001	Galleta Mediana de Harina de Trigo	kilos	Bolsas de polietileno a partir de 1 Kg.	10.350
44	50181903-003	Coquito	kilos	Bolsas de polietileno a partir de 1 Kg.	16.500
45	50181909-002	Galletitas Dulces de Vainilla o Coco	Unidad	paquetes de 80 gramos	3.120
46	50131702-013	Yogurth Sabores Frutales	Unidad	En potes de 140 gramos	3.150
47	50161509-002	Azúcar Blanca	Kilos	Paquetes de 1 Kg.	10.950
48	50171549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 Kg.	21.000
49	50161511-011	Chocolate en Polvo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	12.400
50	50112001-003	Carnaza Blanca de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	54.300
51	50112001-015	Carnaza Rabadilla	kilos	Bolsas de polietileno	68.250
52	50112001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	58.550
53	50112001-016	Carnaza Corte Vacío de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	56.470
54	50112001-018	Carnaza Molida de Primera	kilos	Bolsas de polietileno	47.830

Abg. Nadia Florentín
Directora General de Alimentos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Lic. CARLOS ZARZA
Director Interno de Administración
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Lic. Jorge Amarilla
Director
DPPD
MINNA

Director General de Asesoría Jurídica
Mitákuña

55	50111510-003	Pechuga de Pollo Fresco	kilos	Bolsas de polietileno	26.800
56	50111510-001	Muslo entero de Pollo Fresco	kilos	Bolsas de polietileno	27.400
57	50131702-019	Bebidas Lácteas Sabores Varios	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	5.590
TOTAL					1.061.760

Lote 2 – Cestas Básicas

ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Distribuidora Paraguay
1	50192902-001	Fideo Tallarín	Unidad	Paquetes de 400 gramos	5.950
2	50221101-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1 Kg.	8.900
3	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	117.000
4	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 3 litros	71.800
5	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 mililitros	23.000
6	50171549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 Kg.	21.000
7	50221102-004	Harina de Trigo "0000" (fortif. Con hierro)	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 Kg.	7.850
8	50221101-006	Poroto Colorado o Rojo	Unidad	Paquetes de 500 gramos	13.850
9	50161509-002	Azúcar Blanca	Kilos	Paquetes de 1 Kg.	10.950
10	50131702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	9.300
11	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1 Kg.	5.500
12	50171551-001	Sal Fina Yodada	Unidad	Paquetes de 500 gramos	2.950
13	50181903-003	Coquito de Harina de Trigo	kilos	Bolsas de polietileno	16.500
TOTAL					314.550

Culminando todos los puntos tratados en el Orden del Día, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, junto con sus Anexos, a consideración de la Máxima Autoridad, en referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 6/2024 "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS Y CESTAS BASICAS PLURIANUAL 2024-2026" ID N° 454.274, para su correspondiente resolución.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 13:00 horas.

ANEXOS:

1- Cuadro Comparativo de Ofertas.

[Firma]
Abg. Nadia Florentin
 Directora General de Cuidados Alternativos
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. CARLOS ZARZA
 Director Interno de Administración
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

[Firma]
Lic. Jorge Amarilla
 Director
 DPPD
 MINNA

[Firma]
 Abg. Ernesto Fontes Avelar
 Director General
 Asesoría Jurídica
 MINNA

[Firma]
 Lic. María Sánchez
 Lic. Mariana S. Zito

ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE 1: PRODUCTOS ALIMENTICIOS -ID N° 454.274										
ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precios Ref.	Distribuidora Paraguay	% Variación	Presenta Muestras	Procedencia
1	50101538-025	Zapallo Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	4.161	4.700	13,0	N/A	Nacional
2	50101538-023	Tomate	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	12.110	13.900	14,8	N/A	Nacional
3	50101538-022	Repollo Blanco	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	6.746	7.750	14,9	N/A	Nacional
4	50101538-9992	Locote Verde	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	13.203	15.150	14,7	N/A	Nacional
5	50101538-018	Cebolla	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	9.243	10.600	14,7	N/A	Nacional
6	50101538-024	Zanahoria	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	5.970	6.850	14,7	N/A	Nacional
7	50101538-9994	Papa Negra	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	9.337	10.700	14,6	N/A	Nacional
8	50101538-003	Ajo	Unidad	Bolsas de polietileno	1	2.740	3.150	15,0	N/A	Nacional
9	50101634-006	Manzana Rojas	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	16.545	19.000	14,8	N/A	Nacional
10	50101634-009	Pera	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	13.942	16.000	14,8	N/A	Nacional
11	50101634-008	Naranja	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	7.035	8.000	13,7	N/A	Nacional
12	50101634-002	Banana Nacional	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	7.138	8.200	14,9	N/A	Nacional
13	50101634-004	Limón	kilos	Bolsas de polietileno en Kg. o caja	1	9.463	10.800	14,1	N/A	Nacional
14	50221102-003	Harina de maíz Pre cocida	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	1	11.203	12.850	14,7	SI	Nacional
15	50101542-002	Almidón	kilos	Paquetes de papel kraf de 1 Kg.	1	15.347	17.600	14,7	SI	Nacional
16	50181709-001	Levadura Fresca	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	7.572	8.700	14,9	SI	Nacional
17	50131801-001	Queso Paraguay	kilos	Bolsas de polietileno en Kg.	1	53.750	61.800	15,0	SI	Nacional
18	50131702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	1	8.533	9.300	9,0	SI	Nacional
19	50131702-011	Leche entera o Semi Descremada UAT C/ Hierro	litros	Envases tetra brick de 1 litro	1	9.333	10.700	14,6	SI	Nacional
20	50131702-011	Leche UHT Modificada p/ niños a partir de 12 meses (1 año) Crecimiento Con vitamina A,B,D,C, E,K	litros	Envases tetra brick de 1 litro	1	9.283	10.600	14,2	SI	Nacional
21	501317702-012	Leche Descremada UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	1	8.850	10.100	14,1	SI	Nacional
22	50131702-015	Leche UATE Sin Lactosa	litros	Envases tetra brick de 1 litro	1	9.617	11.000	14,4	SI	Nacional
23	50131702-019	Bebida Láctea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	1	3.323	3.800	14,4	SI	Nacional
24	50131702-019	Bebida Láctea Chocolateada	Unidad	Envases tetra brick de 1 litro	1	10.100	11.600	14,9	SI	Nacional
25	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1 Kgr.	1	5.067	5.500	8,5	SI	Nacional
26	50221102-004	Harina de Trigo "0000"	kilos	Paquetes de papel kraf de 1 Kg.	1	7.100	7.850	10,6	SI	Nacional
27	50221001-003	Arveja en Lata	Unidad	Latas de 300 gramos	1	5.200	5.900	13,5	SI	Brasil
28	50221101-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1 Kg.	1	9.150	8.900	-2,7	SI	Nacional

[Handwritten signature]
12

[Handwritten signature]
Abg. Nadia Florentin
Directora General de Cuidados Alternativos
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. CARLOS ZARZA
Director Interino de Administración
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

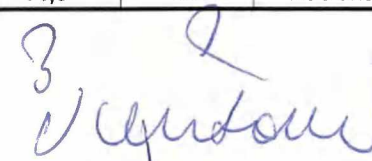
[Handwritten signature]
Lic. Jorge Amarilla
Director DPPD MINNA
[Handwritten signature]
Abg. Ernesto Bonifaz Alvarado
Director General
Asesoría Jurídica

29	50221101-006	Poroto	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	13.850	13.850	0,0	SI	Nacional
30	50221101-002	Pororó (Grano de maíz y/o Pisingallo)	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	7.300	8.350	14,4	SI	Nacional
31	50221001-005	Lenteja	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	22.783	26.150	14,8	SI	Nacional
32	50221101-9995	Locrillo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	8.317	9.550	14,8	SI	Nacional
33	50181904-001	Galleta Molida	Unidad	Paquetes de 800 gramos	1	10.042	11.500	14,5	SI	Nacional
34	50192902-001	Fideo Moñito	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	5.733	6.550	14,3	SI	Nacional
35	50192902-001	Fideo tallarín	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	5.700	5.950	4,4	SI	Nacional
36	50192902-001	Fideo Fino	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	5.617	6.450	14,8	SI	Nacional
37	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 mililitros	1	22.200	28.000	8,6	SI	Nacional
38	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	1	111.457	117.000	5,0	SI	Nacional
39	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 30 unidades	1	33.083	38.000	14,9	SI	Nacional
40	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	Planchas de 12 unidades	1	14.133	16.200	14,6	SI	Nacional
41	50131702-009	Manteca Sin Sal	Unidad	Paquetes de 200 gramos	1	14.253	16.300	14,4	SI	Nacional
42	50181901-002	Pan de Hamburguesa	Unidad	Paquetes de 6 unidades	1	8.083	9.250	14,4	SI	Nacional
43	50181903-001	Galleta Mediana de Harina de Trigo	kilos	Boisas de polietileno a partir de 1 kg.	1	9.000	10.350	15,0	SI	Nacional
44	50181903-003	Coquito	kilos	Boisas de polietileno a partir de 1 kg.	1	15.558	16.500	6,1	SI	Nacional
45	50181909-002	Galletitas Dulces de Vainilla o Coco	Unidad	Paquetes de 80 gramos	1	2.733	3.120	14,2	SI	Nacional
46	50131702-013	Yogurth Sabores Frutales	Unidad	En potes de 140 gramos	1	2.757	3.150	14,3	SI	Nacional
47	50161509-002	Azúcar Blanca	Kilos	Paquetes de 1 kg.	1	10.200	10.950	7,4	SI	Nacional
48	50171549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 kg.	1	18.317	21.000	14,6	SI	Nacional
49	50161511-011	Chocolate en Polvo	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	10.800	12.400	14,8	SI	Nacional
50	50112001-003	Carnaza Blanca de Primera	kilos	Boisas de polietileno	1	47.247	54.300	14,9	N/A	Nacional
51	50112001-015	Carnaza Rabadilla	kilos	Boisas de polietileno	1	59.350	68.250	15,0	N/A	Nacional
52	50112001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Boisas de polietileno	1	50.917	58.550	15,0	N/A	Nacional
53	50112001-016	Carnaza Corte Vacío de Primera	kilos	Boisas de polietileno	1	45.450	56.470	24,2	N/A	Nacional
54	50112001-018	Carnaza Molida de Primera	kilos	Boisas de polietileno	1	41.597	47.830	15,0	N/A	Nacional
55	50111510-003	Pechuga de Pollo Fresco	kilos	Boisas de polietileno	1	23.333	26.800	14,9	N/A	Nacional
56	50111510-001	Muslo entero de Pollo Fresco	kilos	Boisas de polietileno	1	23.833	27.400	15,0	N/A	Nacional
57	50131702-019	Bebidas Lácteas Sabores Varios	Unidad	Envases tetra brick de 200 ml	1	4.867	5.590	14,9	SI	Nacional
Total						939.571	1.061.760			


Abg. Nadia Florentín
 Directora General de Cuidados Alternativos
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


Lic. CARLOS ZARZA
 Director Interino de Administración
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


Lic. Jorge Amarilla
 Director
 DPPD
 MINNA


 Abg. Ernesto
 Director General
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LOTE 2: CESTAS BASICAS -ID N° 454.274										
ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precios Ref.	Distribuidora Paraguay	% Variación	Presenta Muestras	Procedencia
1	50192902-001	Fideo Tallarín	Unidad	Paquetes de 400 gramos	1	5.733	5.950	3,8	SI	Nacional
2	50221101-001	Arroz tipo 1	kilos	Paquetes de 1 kg.	1	7.767	8.900	14,6	SI	Nacional
3	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 5 litros	1	107.623	117.000	8,7	SI	Nacional
4	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Bidones de 3 litros	1	74.057	71.800	-3,0	SI	Nacional
5	50151513-001	Aceite Comestible 100% PURO	Unidad	Botellas de 900 mililitros	1	22.567	23.000	1,9	SI	Nacional
6	50171549-001	Yerba Mate	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 kg.	1	18.317	21.000	14,6	SI	Nacional
7	50221102-004	Harina de Trigo "0000" (fortif. Con hierro)	kilos	Paquetes de papel kraff de 1 kg.	1	7.100	7.850	10,6	SI	Nacional
8	50221101-006	Poroto Colorado o Rojo	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	14.633	13.850	-5,4	SI	Nacional
9	50161509-002	Azúcar Blanca	Kilos	Paquetes de 1 kg.	1	10.217	10.950	7,2	SI	Nacional
10	50131702-011	Leche Entera Liquido UAT	litros	Envases tetra brick de 1 litro	1	8.533	9.300	9,0	SI	Nacional
11	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Paquetes de 1 kg.	1	5.067	5.500	8,5	SI	Nacional
12	50171551-001	Sal Fina Yodada	Unidad	Paquetes de 500 gramos	1	3.200	2.950	-7,8	SI	Nacional
13	50181903-003	Coquito de Harina de Trigo	kilos	Bolsas de polietileno	1	15.558	16.500	6,1	SI	Nacional
Total						300.372	314.550			

TOTAL GENERAL 1.239.943 1.254.121

(Handwritten signatures and stamps)

Lic. CARLOS ZARZA
 Director Interino de Administración
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nadia Florentín
 Directora General de Cuidados Alternativos
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Jorge Amarilla
 Director
 DPPD
 MINNA

(Other handwritten notes and stamps)